

Oficio: CRSC-002/2024

Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 31 de Enero del 2024

REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.

REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.

REG. CAROLINA ÁVILA VALLE.

REG. MARÍA ELENA FARÍAS VÉLEZ.

**VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS.**

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo día viernes 02 (dos) de Febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, a las 11:00 once horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Rastros y Servicios Complementarios. La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Rastros y Servicios Complementarios, de fecha 12 doce de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas;
- V. Dictámenes a discusión;
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.

**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE JALISCO”**

LIC. María de los Ángeles Dávila de la Torre.
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**